

# Plan Automotor Ecuatoriano S.A. Planautomotor

## Notas a los estados financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

Expresadas en Dólares de E.U.A.

### 1. OPERACIONES

Plan Automotor Ecuatoriano S.A. (en adelante "la Compañía") es una sociedad anónima constituida en la República del Ecuador el 18 de marzo del 2004, con el nombre comercial Chevyplan.

Su actividad principal es el asesoramiento en la administración de planes de compra programada de vehículos marca Chevrolet, para efectuar esta actividad la Compañía suscribe con cada uno de sus clientes un acuerdo de adhesión y conformación de grupos de compra programada (Ver nota 26(a)).

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por la gerencia de la Compañía el 5 de marzo de 2019, y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas.

La dirección registrada de la Compañía es en la ciudad de Quito, Ecuador, Avenida Galo Plaza Lasso N47-67 y Pasaje Sánchez Melo.

### 2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

#### Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2018.

#### Base de medición-

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía con excepción de los beneficios a empleados a largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

### 3. CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES Y REVELACIONES

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores. La Compañía ha adoptado durante el año 2018, la NIIF 15 y NIIF 9 por primera vez. Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, existen otras normas e interpretaciones que aplican también para el año 2018, sin embargo, no tuvieron impacto en sus estados financieros, así:

- Modificaciones a la NIC 40 - Transferencias de propiedades de inversión
- Modificación NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF – Supresión de exenciones a corto plazo para quienes las adoptan por primera vez
- Modificación NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos - Aclaración de que la valoración de las participadas al valor razonable con cambios en resultados es una elección de forma separada para cada inversión
- NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de seguro – Modificaciones a la NIIF 4

## Notas a los estados financieros (continuación)

- CINIIF 22 – Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas
- Modificaciones a la NIIF 2 - Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones

### NIIF 15 – Ingresos provenientes de acuerdos con clientes

NIIF 15 reemplaza a la NIC 11 Contratos de construcción, NIC 18 Ingresos e interpretaciones relacionadas y se aplica, con excepciones limitadas, a todos los ingresos derivados de acuerdos con sus clientes. NIIF 15 establece un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos que surgen de los contratos con clientes y requiere que los ingresos se reconozcan en un valor que refleje la contraprestación a la que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente.

NIIF 15 requiere que las entidades ejerzan su juicio, tomando en consideración todos los hechos relevantes y circunstancias en las que se aplica cada paso del modelo a los acuerdos suscritos con sus clientes. Esta norma también especifica la contabilidad de los costos incrementales de obtener un acuerdo con clientes y los costos directamente relacionados con el cumplimiento de estos. Además, la norma requiere revelaciones adicionales a fin de cumplir con esta nueva norma.

La Compañía adoptó la NIIF 15 utilizando el método de retrospectivo modificado, el efecto producto de la adopción de este método se aplicó al 1 de enero de 2018. Según este método, la norma puede aplicarse a todos los contratos a la fecha de la implementación inicial o solo a los contratos que no se hayan completado en esta fecha. La Compañía aplicó esta norma sobre todos los acuerdos no completados con sus clientes a partir del 1 de enero de 2018. El efecto acumulativo de la aplicación inicial de la NIIF 15 se reconoce en la fecha de la aplicación inicial como un ajuste al saldo de apertura de resultados acumulados. Por lo tanto, la información comparativa no fue restablecida y se continúa reportando según la NIC 11, NIC 18 e interpretaciones relacionadas.

### **NIIF 9 – Instrumentos financieros**

NIIF 9 "Instrumentos Financieros" reemplaza a NIC "39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición", para los periodos anuales que empiecen a partir del 1 de enero de 2018 y que cubren los aspectos relacionados con la clasificación y medición de instrumentos financieros y deterioro de estos.

La Compañía aplicó NIIF 9 prospectivamente, cuya fecha de aplicación inicial a partir del 1 de enero de 2018. La Compañía no ha restablecido los estados financieros comparativos, los cuales continúa reportándose conforme la NIC 39. Las diferencias que surgen de la adopción de NIIF 9 se han reconocido directamente en los resultados acumulados.

El efecto de adoptar NIIF 15 y NIIF 9 sobre el patrimonio reportado al 31 de diciembre de 2017 fue el siguiente:

Detalle	31.12.17
Resultados acumulados reportados	4,004,803
Pérdida futura esperada (a)	293,102
Reconocimiento de pasivo contractual servicio de mantenimiento y legal (b)	(1,258,345)
Baja de provisiones por pagar (b)	751,529
Total ajuste aplicación inicial nuevas NIIF	213,714
Resultados acumulados reestablecidos	<u>3,791,089</u>

**(a) Deterioro de instrumentos financieros**

La adopción de NIIF 9 ha modificado la valoración y contabilización de las pérdidas por deterioro del valor de sus activos financieros, al reemplazar el enfoque de pérdida incurrida de NIC 39 por un enfoque de pérdida de crédito esperada. NIIF 9 requiere que la Compañía reconozca una provisión por este nuevo enfoque para todos sus activos financieros medidos al costo amortizado y aquellos valorados a valor razonable con cambio en otros resultados integrales. Producto de la implementación de esta norma se incrementó el resultado acumulado y disminuyó la provisión de deterioro de sus activos financieros por 293.102.

**(b) Identificación de obligaciones de desempeño y asignación del precio de la transacción**

La Compañía efectuó el análisis y evaluación de la asignación del precio de la transacción a cada una de sus obligaciones de desempeño y determinó que el precio de la transacción no es observable para cada una de estas, y concluyó que el precio de la transacción para la valoración de la prestación de los servicios de mantenimiento y legales deben ser asignados utilizando el enfoque del costo esperado más margen y para el servicio de administración mensual utilizó el enfoque residual.

La Compañía determinó que el servicio mensual de administración de grupos se reconoce a lo largo de la vigencia del acuerdo mantenido con sus clientes y en relación a la obligación de cubrir los dos primeros mantenimientos vehiculares de estos planes y de brindar servicios legales concluyó que estos son prestados al cliente en un momento específico de la transacción, en lugar de a lo largo de la transacción como se lo efectuaba hasta el año 2017.

Producto de la implementación de estas consideraciones, la Compañía reconoció un pasivo contractual relacionado con la obligación de cubrir los dos primeros mantenimientos vehiculares y de brindar los servicios legales incluidos en las cuotas mensuales cobradas a sus clientes hasta el cierre del año 2017. Estos servicios serán entregados a los clientes durante los años futuros y el efecto por implementación de NIIF 15 al 1 de enero de 2018 fue la disminución de resultados acumulados y reconocimiento de un pasivo contractual por 1.259.345 y baja de provisiones por pagar por 751.529.

De acuerdo a la evaluación de la Compañía y sus asesores tributarios los ingresos reconocidos como pasivo contractual serán considerados como ingresos no gravados para determinación de impuesto a la renta en los periodos en los cuales estos sean reconocidos como ingresos conforme lo establece NIIF 15, toda vez que estos valores pagaron impuesto a la renta en los años anteriores al periodo 2017.

**(c) Reconocimientos de pasivos financieros**

Producto de la evaluación de los activos y pasivos financieros conforme lo establece NIIF 9, la Compañía determinó que el pasivo financiero de "vehículos por adjudicar" no debe ser presentado al cierre del año 2018, ya que este no representa una obligación contractual al cierre del año, por tanto no ha sido reconocido. La Compañía no ha restablecido los estados financieros comparativos, el pasivo por vehículos por adjudicar al cierre del año 2017 fue de 9.156.438.

**4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

## Notas a los estados financieros (continuación)

### (a) Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en dólares de E.U.A. en instituciones financieras locales. Los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

### (b) Inversiones

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas de vencimiento fijas que la compañía tiene la intención afirmativa y capacidad de mantener hasta el vencimiento. Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son reconocidas al valor nominal el cual no difiere del costo amortizado por los vencimientos a corto plazo que presentan.

### (c) Instrumentos financieros

#### Activos y pasivos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y un pasivo financiero o instrumento de patrimonio de otra entidad.

#### Activos financieros

##### Reconocimiento inicial y medición

Los activos financieros se clasifican al momento del reconocimiento inicial al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otros resultados integrales o al valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características del flujo de efectivo contractual del activo financiero y el modelo de negocio de la Compañía para la gestión de cada activo financiero.

Para que un activo financiero que sea clasificado y medido al costo amortizado o valor razonable con cambios en otros resultados integrales, es necesario que estos otorguen el derecho a la Compañía a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses (SPPI por sus siglas en inglés) sobre el monto del capital (principal). Esta evaluación se conoce como la prueba "SPPI" y se realiza a nivel de cada instrumento.

El modelo de negocio de la Compañía para la gestión de sus activos financieros se refiere a la manera en la cual administra sus activos financieros para generar sus flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la recuperación de flujos de efectivo contractuales a través del cobro, a través de la venta de activos financieros, o ambos.

##### Medida posterior

Para efectos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

### **Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)**

Esta categoría es la más relevante para la Compañía y mide sus activos financieros a costo amortizado. En esta categoría se presentan los activos financieros si ambas de las siguientes condiciones se cumplen:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros con el fin de recuperar los flujos de efectivo contractuales a través del cobro, y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de la tasa de interés efectiva y está sujeto a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, es modificado o deteriorado.

Los activos financieros que dispone la Compañía dentro de esta clasificación incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones temporales, cuentas por cobrar, cuentas por cobrar a entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar.

### **Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de deuda)**

La Compañía mide los instrumentos financieros de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales si se cumplen las dos siguientes condiciones:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de recuperar los flujos de efectivo a través del cobro y de la venta de estos.
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Para instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, la variación por componentes financieros, tipo de cambio y deterioro se reconocen en el estado de resultados y se calculan de la misma manera que los activos financieros medidos al costo amortizado. Los cambios en el valor razonable restantes se reconocen en otros resultados integrales. En relación a la baja de estos activos financieros, el cambio en el valor razonable acumulado reconocido en otros resultados integrales se registra en el estado de resultados integrales.

La Compañía no dispone de este tipo de activos financieros.

### **Activos financieros designados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio)**

Tras el reconocimiento inicial, la Compañía puede optar por clasificar irrevocablemente sus inversiones de capital como instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, cuando cumplen con la definición de patrimonio neto según NIC 32 "Instrumentos, Presentación" y no se mantienen para su comercialización. La clasificación se realiza por cada instrumento de capital.

Las ganancias y pérdidas de estos activos financieros nunca se reciclan a resultados. Los dividendos son reconocidos como otros ingresos en el estado de resultados cuando se haya establecido el derecho de pago.

excepto cuando la Compañía se beneficia de dichos ingresos como una recuperación de parte del costo del activo financiero, en cuyo caso, tales ganancias se registran en otros resultados integrales. Los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales no están sujetos a la evaluación de deterioro. La Compañía no dispone de este tipo de activos financieros.

#### Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen activos financieros mantenidos para negociar, activos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros obligatorios requeridos para ser medido al valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de vender o recomprar en el corto plazo. Los derivados, incluidos los derivados implícitos se clasifican como mantenidos para negociar a menos que se designen como instrumentos de cobertura efectivos.

Activos financieros con flujos de efectivo que no son únicamente pagos de capital e intereses se clasifican y miden a valor razonable con cambio en el estado de resultados integrales, independientemente del modelo de negocio. No obstante los criterios para instrumentos de deuda a clasificarse al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, como se describe anteriormente, los instrumentos de deuda pueden ser designado a valor razonable con cambios en resultados en el reconocimiento inicial si al hacerlo elimina, o significativamente reduce, un error contable.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran en el estado de situación financiera a valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en el estado de resultados.

Esta categoría incluye los instrumentos derivados y las inversiones de capital cotizadas que la Compañía no tenía irrevocablemente elegido para clasificar a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Los dividendos sobre las inversiones de capital cotizadas también se reconocen como otros Ingresos en el estado de resultados cuando se ha establecido el derecho de pago.

#### Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, cuando corresponda, una parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja principalmente (es decir, se elimina del estado de situación financiera) cuando:

- Los derechos para recibir flujos de efectivo del activo han expirado.
- La Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin demora material a un tercero bajo un acuerdo, y: (a) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o (b) la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando la Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo de un activo o ha ingresado en un acuerdo, evalúa si, y en qué medida, ha retenido los riesgos y beneficios de este activo financiero.

Cuando no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni tiene el control transfiriendo del activo, la Compañía continúa reconociendo el activo. En ese caso, la Compañía

también reconoce una responsabilidad asociada a este. El activo transferido y la responsabilidad asociada se miden sobre una base que refleja los derechos y obligaciones que la Compañía tiene retenido.

La participación continua que toma la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide de acuerdo al valor más bajo de su costo original en libros en libros y el monto máximo que la Compañía puede ser requerida para pago.

### **Deterioro de activos financieros**

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable a través de resultados.

Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen de acuerdo a dos enfoques:

- Enfoque general, aplicado para todos los activos financieros excepto cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales
- Enfoque simplificado aplicado para cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales.

### **Enfoque general**

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas. Para las exposiciones de crédito para las cuales no ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, las pérdidas crediticias esperadas se reconocen sobre eventos de incumplimiento o mora que pueden ser posibles dentro de los próximos 12 meses.

Para aquellas exposiciones de crédito para las cuales ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, se requiere una provisión de deterioro por las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de duración restante del activo financiero.

La Compañía aplica el enfoque general para todos sus activos financieros considerando que sus cuentas por cobrar comerciales no se originan a través de la aplicación de NIIF 15 y en adición contienen un componente significativo de financiamiento.

### **Pasivos financieros**

#### **Reconocimiento inicial y medición**

Los pasivos financieros se clasifican al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en el caso de préstamos y cuentas por pagar se reconocen al valor neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen acreedores comerciales, cuentas por pagar a entidades relacionadas, otras cuentas por pagar y obligaciones financieras.

### **Medición posterior**

La medición de los pasivos financieros depende de su clasificación, como se describe a continuación.

### **Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados**

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociación y pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial como a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se incurren con el propósito de recomprar en el término cercano. Esta categoría también incluye instrumentos financieros derivados suscritos por la Compañía que no están designados como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según lo definido por NIIF 9.

Los pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados se determinan al momento de su reconocimiento; y solo si se cumplen los criterios de NIIF 9.

La Compañía no ha clasificado ningún pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

### **Préstamos y cuentas por pagar**

Esta es la categoría más relevante para la Compañía. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula considerando cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que son parte integrante de la determinación de la tasa de interés efectiva del pasivo financiero. La amortización de la tasa de interés efectiva, se incluye como parte de los costos financieros en el estado de resultados.

### **Baja de pasivos financieros**

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación derivada del pasivo se cancela.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo acreedor en términos sustancialmente diferentes, o los términos existente se modifican sustancialmente, tal intercambio o modificación se trata como la baja de la deuda original y el reconocimiento de una nueva deuda. La diferencia en los valores en libros se reconoce en el estado de resultados.

### **Compensación de instrumentos financieros**

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se reporta en el estado de situación financiera, si existe actualmente un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos y si existe la intención de liquidar sobre una base neta, o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

(d) **Provisiones –**

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del valor de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

(e) **Beneficios a empleados-**

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en otros resultados integrales en el periodo en el que ocurren.

(f) **Ingresos procedentes de acuerdos con clientes-**

La Compañía opera en el sector automotriz y se dedica a la prestación del servicio de administración de grupos para constituir planes de compra programada de vehículos marca Chevrolet. Los ingresos por acuerdos con clientes se reconocen cuando el control de los servicios se transfiere al cliente por una cantidad que refleje la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de la entrega de estos servicios.

(i) **Ingresos por cuotas de inscripción y cuotas mensuales administrativas**

Los ingresos por prestación de servicios de inscripción y administración mensual de grupos para constituir planes de compra programada de vehículos marca Chevrolet se reconocen en el momento en que la Compañía ha prestado y cobrado por este servicio, considerando la incertidumbre y porcentaje de permanencia de sus clientes.

La Compañía como parte de su oferta comercial otorga a sus clientes a través del cobro de las cuotas mensuales administrativas el derecho a solicitar el servicio de mantenimiento vehicular por 5,000 y 10,000 kilómetros y servicios legales relacionados con la entrega del vehículo al cliente.

La Compañía determinó que como parte de su oferta comercial otorga a sus clientes las siguientes obligaciones de desempeño:

- Servicio mensual de administración de grupos para constituir planes de compra programa
- Servicio de mantenimiento vehicular, exclusivamente en los casos en los cuales su oferta comercial y planes lo otorgue
- Servicios legales relacionados con la estructuración de la entrega del vehículo

El precio de la transacción no es observable y no se encuentra afectado por consideraciones variables y pagos efectuados a clientes.

#### **Asignación del precio de la transacción a cada obligación de desempeño**

Para efectuar la asignación del precio de la transacción a cada una de sus obligaciones de desempeño, determinó que el precio de la transacción no es observable para cada una de estas, por tanto utilizó los enfoques establecidos por NIIF 15 para asignar el precio de la transacción y se concluye que el precio de la transacción para la valoración de la prestación de los servicios de mantenimiento y legales deben ser asignados utilizando el enfoque del costo esperado más margen y para el servicio de administración mensual utilizó el enfoque residual.

#### **Reconocimiento del precio de la transacción asignado a cada obligación de desempeño**

La Compañía determinó que el servicio mensual de administración de grupos se reconoce a lo largo de la vigencia del acuerdo mantenido con sus clientes. En relación a los servicios de mantenimiento vehicular y servicios legales, estos son prestados al cliente en un momento específico durante la vigencia de sus acuerdos con clientes por lo que debe ser reconocido en un momento específico.

#### **(ii) Ingresos por comisiones relacionados con la gestión de venta**

Corresponden a las comisiones ganadas por prestación de servicios de gestión de compra programada de vehículos marca Chevrolet, el cual se reconoce como ingreso al momento de la transferencia y entrega efectiva por parte del concesionario de los vehículos adjudicados a los clientes de la Compañía.

El precio de la transacción es observable y no se encuentra afectado por consideraciones variables, ni pagos efectuados a clientes.

#### **(iii) Ingresos financieros**

Los ingresos financieros corresponden a los intereses ganados por adquisición de depósitos a plazo fijo y son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que iguala los flujos de efectivo futuros estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, con el valor neto en libros en el reconocimiento inicial.

El precio de la transacción es observable y no se encuentra afectado por consideraciones variables, ni pagos efectuados a clientes.

La Compañía como parte de su oferta comercial no incurre en costos para completar y obtener acuerdos con sus clientes, que puedan ser diferidos en el tiempo.

**(g) Reconocimiento de costos y gastos-**

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

**(h) Impuestos-**

**Impuesto a la renta corriente**

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el valor esperado que será recuperado o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos valores son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

**Impuesto a la renta diferido**

El impuesto a la renta para los periodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del resultado se reconoce fuera de este. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de

compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

### **Impuesto sobre las ventas**

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el valor de cualquier impuesto sobre las ventas (e.g. Impuesto al Valor Agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el valor de impuestos sobre las ventas.

El valor neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

### **(i) Activos intangibles-**

Los activos intangibles con una vida útil indefinida son sometidos a una comprobación de deterioro anualmente, o cuando existe cualquier indicio de que podría haberse deteriorado su valor.

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Las licencias de software son registradas a su costo de adquisición, menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor. Tienen una vida útil definida y son amortizados a lo largo de las vidas útiles estimadas que son 3 y 5 años y a la fecha del estado de situación financiera se analiza si existen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable, en cuyo caso se realizan pruebas de deterioro.

Los métodos y períodos de amortización aplicados son revisados al cierre de cada período y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

### **(j) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes**

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

**(k) Eventos posteriores-**

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

**(l) Presentación neta de instrumentos financieros – fondo acumulado**

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan y el valor neto se informa en el estado de situación financiera si existe un derecho legal actualmente exigible para compensar los valores reconocidos y existe la intención de liquidar en términos netos, o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

La Compañía presenta las cuentas por cobrar por programas de vehículos adjudicados y aquellos fondos recaudados de clientes pendientes de asignar un vehículo conforme los métodos de negociación ordinarios. (Ver nota 10). Estos saldos por cobrar y pagar son presentados netos en los estados financieros, ya que se liquidan de manera simultánea al liquidarse los grupos o programas.

**5. USO DE JUICIOS Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los valores de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del periodo sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los valores en libros de los activos o pasivos afectados.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes juicios, estimaciones y supuestos contables significativos:

• **Estimación para cuentas incobrables:**

La Compañía determinó que el enfoque general propuesto por la norma requiere monitorear los cambios en el riesgo crediticio y requiere pérdidas estimadas a 12 meses y a lo largo de la vida del activo financiero; así mismo, requiere asignar un grado de riesgo crediticio (1, 2 o 3) a los clientes adjudicados, que busca identificar el incremento de riesgo significativo del activo financiero desde el momento inicial hasta la fecha de reporte.

## Notas a los estados financieros (continuación)

La pérdida esperada bajo este enfoque surge del producto de tres componentes, uno de frecuencia, otro de severidad y un tercero, de ajuste por exposición.

### Exposición al default (EAD)

Es el monto total del activo financiero que está expuesto al deterioro.

### Probabilidad de incumplimiento (PD)

Es el porcentaje de posibilidad de la ocurrencia de incumplimiento de un deudor en un espacio de tiempo determinado. La Compañía ha determinado segmentar la cartera conforme lo establece la norma considerando la información mensual de sus clientes adjudicados del año 2018:

Grado	Segmento	Morosidad
1	Corriente	0 a 1 cuota pendiente de pago
2	Deteriorado y no vencido	Más de dos cuotas sin considerar activos financieros en etapa judicial
3	Vencido y deteriorado	Cartera en etapa judicial de grupos liquidados

La Compañía determinó los valores históricos de los años 2015 a 2018 no recuperados o que se inició una demanda judicial y los aplicó a cada grado de sus activos financieros y lo ha calificado como pérdida histórica.

Para estimar la pérdida futura obtuvo la variación del año corriente en relación al periodo inmediato anterior de las variables macroeconómicas siguientes:

- Índice de empleo y subempleo (este factor incide directamente en la recaudación, considerando que la pérdida de empleo genera incapacidad de pago)
- Inflación acumulada (parámetro que mide el encarecimiento o disminución de los precios de los bienes y servicio y que incide directamente en la capacidad de pago)

La provisión de incobrables para cada uno de los activos financieros se mide al cierre de cada mes, tomando en cuenta el comportamiento de cada contrato durante los doce meses anteriores. El saldo total de cada contrato es la base sobre la cual aplicar la respectiva provisión.

A continuación, se presentan los ratios de pérdida futura esperada al 1 de enero y 31 de diciembre de 2018:

### 1 de enero de 2018

Grado	Segmento	Morosidad	% histórico	% variación variables económicas	Total ratio de pérdida futura esperada
1	Corriente	0 a 1 cuota pendiente de pago	0.08%	1.18%	1.27%
2	Deteriorado y no vencido	Más de dos cuotas sin considerar activos financieros en etapa judicial	21.24%	1.18%	22.43%
3	Vencido y deteriorado	Cartera en etapa judicial	100%	-	100%

## Notas a los estados financieros (continuación)

31 de diciembre de 2018

Grado	Segmento	Morosidad	% histórico	% variación variables económicas	Total ratio de pérdida futura esperada
1	Corriente	0 a 1 cuota pendiente de pago	0.13%	1.29%	1.42%
2	Deteriorado y no vencido	Más de dos cuotas sin considerar activos financieros en etapa judicial	25.36%	1.29%	26.66%
3	Vencido y deteriorado	Cartera en etapa judicial de grupos liquidados	100%	-	100%

### Severidad de la pérdida esperada (LGD)

Es el porcentaje de pérdida en caso de incumplimiento y se mide como la diferencia entre uno menos la tasa de recuperación. La Compañía ha estimado no considerar un porcentaje menor a 1 de severidad, ya que si bien dispone del mecanismo de cobro que es la reserva de dominio del bien, generar el embargo y venta del bien toma un período demasiado extenso, el cual dificulta que el valor a recuperar del bien cubra la deuda o inclusive sea recuperado el bien.

Mediante este método, a la fecha de reconocimiento inicial, la Compañía debe reconocer una provisión asociada con la probabilidad de incumplimiento (PD) en los 12 meses siguientes desde su reconocimiento. Si se produce un incremento significativo en el riesgo de crédito desde que se originó el activo, la Compañía reconocerá una provisión por pérdida para toda la vida del instrumento.

- **Vida útil de adecuaciones, muebles, equipos y vehículos:**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

- **Beneficios a empleados de largo plazo:**

El valor presente de las obligaciones definidas de planes de pensión y desahucio se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

La tasa de descuento utilizada por el actuario corresponde a la tasa de los bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos de América.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según Registro Oficial No. 650 del 28 de agosto de 2002.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

- **Provisiones:**

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el valor de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los valores reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesaria pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del estado de situación financiera, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

- **Cuentas por cobrar comerciales:**

Una cuenta por cobrar representa el derecho de la Compañía a una contraprestación que es incondicional (es decir, solo se requiere el paso del tiempo antes de que el pago de la contraprestación sea ejecutado).

- **Pasivo contractual:**

Una responsabilidad contractual es la obligación de transferir bienes o servicios a un cliente. Si un cliente paga una contraprestación antes de que la Compañía transfiera bienes o servicios al cliente, se reconoce un pasivo contractual, cuando se realiza el pago. Los pasivos contractuales se dan de baja cuando los bienes o servicios han sido entregados al cliente.

- **Asignación del precio de la transacción para obligaciones de desempeño:**

Costo esperado más margen

Consiste en estimar el costo estimado en que ha de incurrir la Compañía para cumplir con la obligación de prestación de servicios, añadiendo a dicho coste un margen razonable en caso de aplicar.

Enfoque residual

El enfoque residual consiste en deducir, del precio total de la transacción, la suma de los precios de venta individuales de aquellas obligaciones de cumplimiento para las que existe un precio observable o estimable mediante el enfoque del costo más margen y asignar el valor remanente a la obligación de desempeño pendiente.

Un enfoque residual sólo debe utilizarse cuando la Compañía presta el mismo servicio a diferentes clientes a una amplia gama de precios, lo que los hace muy variables.

- **Principal versus agente**

La Compañía ha evaluado sus acuerdos con clientes en relación a las obligaciones de desempeño que tiene con estos, y ha concluido que en los productos que ofrece beneficios adicionales (ChevyPerfecto, ChevyPlatinum y Plan Contigo) actúa como principal por las siguientes consideraciones:

- La Compañía tiene el riesgo de la recuperación del crédito otorgado al cliente.
- La Compañía tiene el derecho para definir el precio de venta al cual será entregado cada obligación de desempeño.

**6. NORMAS INTERNACIONALES EMITIDAS**

A continuación se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comienzan al 1 de enero de 2018. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas si le son aplicables, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Modificaciones a la NIIF 9 – Características de pagos anticipados con compensación negativa	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIC 28 – Inversiones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIC 19 – Modificación, reducción o liquidación del plan	1 de enero de 2019
CI-NIIF 22 – Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	1 de enero de 2019
CI-NIIF 23 – Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019
Mejoras anuales a las NIIF – Ciclo 2015-2017	1 de enero de 2019
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero de 2021
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocios conjuntos	Por definir

**NIIF 16 - Arrendamientos**

NIIF 16 se emitió en enero de 2016 y reemplaza a la "NIC 17 Arrendamientos", "CI-NIIF 4 determina si un acuerdo contiene un arrendamiento", "SIC 15 arrendamientos operativos, incentivos" y "SIC 27 Evaluar la sustancia de transacciones que involucren la forma legal de un arrendamiento".

NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos y requiere que los arrendatarios implementen un modelo similar al tratamiento contable de arrendamientos financieros según NIC 17.

La norma incluye dos exenciones de reconocimiento para arrendatarios: arrendamientos de activos de poco valor (valor de compra de un activo nuevo sea menor a 5.000) y contratos a corto plazo, es decir, arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos.

En la fecha de inicio de un contrato de arrendamiento, un arrendatario reconocerá un pasivo para los pagos de arrendamiento pendientes de efectuar y un activo que representa el derecho de uso del activo subyacente durante el plazo del arrendamiento. Se requerirá que los arrendatarios reconozcan por separado el gasto financiero originado por la valoración presente del pasivo por arrendamiento y el gasto por amortización del activo por derecho de uso.

Los arrendatarios también deberán volver a medir los cambios significativos del arrendamiento en el caso de que se produzcan ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el término del arrendamiento, cambio en los pagos de arrendamiento, etc.). El arrendatario generalmente reconocerá el monto de la nueva medición del pasivo de arrendamiento como una actualización del activo por derecho de uso.

La contabilidad del arrendador conforme a NIIF 16 se mantiene sustancialmente sin cambios respecto de la contabilidad actual según NIC 17. Los arrendadores continúan clasificando todos los arrendamientos utilizando el mismo principio de clasificación que en la NIC 17 y distinguir entre dos tipos de arrendamientos: arrendamientos operativos y financieros.

## Notas a los estados financieros (continuación)

NIIF 16, es de aplicación obligatoria para periodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2019, y requiere que los arrendatarios y los arrendadores efectúen revelaciones adicionales para dar cumplimiento al requerimiento de esta norma.

### Transición a NIIF 16

La Compañía aplicará NIIF 16 de acuerdo al enfoque retrospectivo modificado. La Compañía utilizará la solución práctica para valorar su efecto al 1 de enero de 2019, sobre los contratos que se identificaron previamente como arrendamientos bajo NIC 17.

La Compañía utilizará las exenciones aplicables, a fin de que los contratos de arrendamiento para los cuales el período de vigencia del arrendamiento es menor a 12 y aquellos de bajo valor, no sean identificados como un contrato de arrendamiento bajo NIIF 16.

A la presente fecha, la Compañía se encuentra realizando la evaluación del impacto de NIIF 16 y espera que se reconozcan efectos sobre sus contratos de arrendamientos relacionados con:

- o Oficinas
- o Locales comerciales

Sobre estos contratos de arrendamiento, la Compañía estima que sus efectos serán determinados durante el año 2019 y sus efectos se reconocerán conforme lo establece esta norma.

## 7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se conforman de la siguiente manera:

	2018	2017
<b>Activos financieros medidos al costo amortizado</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,181,504	3,660,421
Inversiones temporales	100,000	4,275,164
Cuentas por cobrar, neto	32,444,735	23,520,750
Otras cuentas por cobrar	607,010	527,102
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	640,460	694,520
<b>Total activos financieros</b>	<b>34,973,709</b>	<b>32,677,957</b>
<b>Pasivos financieros medidos al costo amortizado</b>		
<b>Corto plazo:</b>		
Obligaciones financieras	1,600,000	-
Acreedores comerciales	5,240,915	5,444,313
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	8,311,227	9,428,829
Vehículos por adjudicar	-	9,156,438
Otras cuentas por pagar	290,051	343,403
<b>Pasivos financieros a corto plazo</b>	<b>15,342,193</b>	<b>24,372,982</b>
<b>Largo plazo:</b>		
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	7,614,269	-
<b>Pasivos financieros a largo plazo</b>	<b>7,614,269</b>	<b>-</b>
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>22,956,462</b>	<b>24,372,982</b>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo se formaba de la siguiente manera:

	2018	2017
Caja	450	640
Bancos	1,181,054	3,659,781
	<u>1,181,504</u>	<u>3,660,421</u>

### 9. INVERSIONES TEMPORALES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de inversiones temporales se formaba de la siguiente manera:

2018:			
Tipo de inversión	Monto de inversión	Tasa de interés	Fecha de vencimiento
Certificado de depósito	100,000	5.25%	30/12/2018
	<u>100,000</u>		
2017:			
Tipo de inversión	Monto de inversión	Tasa de interés	Fecha de vencimiento
Certificado de depósito	1,808,881	4.00%	23/04/2018
Certificado de inversión	1,230,947	4.53%	29/04/2018
Póliza de acumulación	1,235,336	3.95%	26/04/2018
	<u>4,275,164</u>		

### 10. CUENTAS POR COBRAR, NETO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el saldo de las cuentas por cobrar se formaba de la siguiente manera:

	2018	2017
Cientes (1)	34,183,340	26,017,301
Menos. - Estimación para deterioro	(1,738,605)	(1,496,551)
	<u>32,444,735</u>	<u>23,520,750</u>

(1) El saldo neto del rubro de cuentas cobrar, se conforma de la siguiente manera:

	2018	2017
Cuentas por cobrar por clientes adjudicados (a)	74,955,750	67,007,782
Cuentas por pagar por fondos acumulados (b)	(40,772,410)	41,990,481
Estimación para deterioro (c)	(1,738,605)	(1,496,551)
Fondo acumulado neto	<u>32,444,735</u>	<u>23,520,750</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (a) Corresponde a las cuotas pendientes de cobro por los vehículos entregados a través de sorteos, licitaciones, o entrega programada conforme al giro normal del negocio de la Compañía y los acuerdos suscritos con clientes.
- (b) Corresponde a los saldos de los fondos acumulados de aquellos clientes que aún no han sido adjudicados conforme los métodos o planes de negociación explicados en la marca (a).
- (c) Corresponde a la estimación de las cuotas de los accidentes adjudicados, que la Compañía espera no recuperar.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la antigüedad del saldo de cuentas por cobrar es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Corriente	72,932,075	65,654,589
Vencida (*)	2,023,275	1,353,193
	<u>74,955,750</u>	<u>67,007,782</u>

- (\*) El porcentaje de cartera vencida corresponde al 2.75% al cierre del año 2018 (2.52% al cierre del año 2017) de lo efectivamente entregado.

- (d) Durante los años 2018 y 2017 el movimiento de la estimación para deterioro fue el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al inicio	1,496,550	1,210,644
Adopción NIIF 9 (Ver nota 3(a))	(293,102)	-
Adición	535,157	285,906
Saldo al final	<u>1,738,605</u>	<u>1,496,550</u>

### 11. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el saldo de otras cuentas por cobrar se formaba de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Seguros (1)	216,100	140,162
Tarjetas de crédito (2)	140,864	135,658
Dépósitos en garantía (3)	81,405	75,200
Judiciales (4)	65,526	45,237
Anticipos (5)	30,445	42,243
Otros	72,570	88,572
	<u>607,010</u>	<u>527,102</u>

- (1) Corresponde a valores de seguros por cobrar a sus adjudicados, cubiertos por la Compañía a la aseguradora, tienen vencimiento de 30 días.
- (2) Corresponden a cuentas por cobrar por valores pagados por sus adjudicados a través de tarjetas de crédito, tienen vencimiento de 90 días.
- (3) Valores entregados en garantía de arrendamiento de locales comerciales.
- (4) Corresponde a los saldos por cobrar a clientes en estatus legal y que corresponde a los costos de avance de los procesos judiciales y se ven reducidos por la cobranza a clientes o por la venta del bien embargado.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(5) Valores entregados a los empleados por anticipos que solicitan previa autorización

### 12. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

#### (a) Saldos con entidades relacionadas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 las cuentas por cobrar y pagar con entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Sociedad	Naturaleza de la relación	País	Vencimiento	Cuentas por cobrar		Cuentas por pagar	
				2018	2017	2018	2017
General Motors del Ecuador S.A. (1)	Comercial	EUA	60 días	160,885	121,879	10,323,412	401,765
Anglo Automotriz S.A. Anauto	Comercial	Ecuador	60 días	-	64,475	-	121,272
Autolandia S.A.	Comercial	Ecuador	60 días	54,705	15,768	259,077	348,442
Automotores Continental S.A.	Comercial	Ecuador	60 días	95,875	38,943	845,948	990,201
Automotores De La Sierra S.A.	Comercial	Ecuador	60 días	7,745	6,237	356,860	411,895
Automotores Latinoamericanos S.A.	Comercial						
Autolasa		Ecuador	60 días	17,795	127,265	828,928	1,335,247
Centralcar Cija Ltda	Comercial	Ecuador	60 días	3,336	4,141	102,283	72,853
E Maulme C.A.	Comercial	Ecuador	60 días	73,509	93,525	656,680	1,433,415
Eclia-Auto S.A. Ecuasa	Comercial	Ecuador	60 días	17,266	23,958	206,405	266,990
Imbauto S.A.	Comercial	Ecuador	60 días	40,095	21,909	697,200	560,712
Induauto S.A.	Comercial	Ecuador	60 días	8,662	14,375	222,875	666,203
Metrocar S.A.	Comercial	Ecuador	60 días	75,025	73,115	545,638	777,842
Mirasol S.A.	Comercial	Ecuador	60 días	1,635	7,436	30,777	28,413
Proauto S.A.	Comercial	Ecuador	60 días	34,738	14,805	156,217	410,585
Vallejo Araujo S.A.	Comercial	Ecuador	60 días	49,388	66,688	851,218	1,836,595
				<b>640,460</b>	<b>694,520</b>	<b>15,925,496</b>	<b>9,428,829</b>

(1) Corresponde a la cuenta por pagar relacionada con el plan de compra programada "Plan extraordinario" a través del cual los concesionarios subrogan la cuenta por pagar de cada concesionario a la Compañía, por lo cual la obligación de pago recae en la Compañía y a favor de General Motors Ecuador S.A. Producto de esta cesión de derechos la Compañía y General Motors Ecuador S.A. firman un contrato de administración, cobranza y subrogación de obligaciones con vigencia de 5 años, a través del cual definen pagos mensuales periódicos que se devengan a una tasa de interés del 9% anual. (Ver nota 26)

#### (b) Transacciones con entidades relacionadas

Durante los años 2017 y 2018 las transacciones con entidades relacionadas fueron las siguientes:

	2018			2017	
	Ingresos (1)	Acciones en tesorería (2)	Gastos (3)	Ingresos (1)	Gastos (3)
General Motors del Ecuador S.A.	463,541	-	831,822	580,313	-
Anglo Automotriz S.A. Anauto	-	34,846	-	-	-
Autolandia S.A.	196,431	-	8,912	196,926	446
Automotores Continental S.A.	611,196	-	99,092	659,467	41,259

Notas a los estados financieros (continuación)

	2018			2017	
	Ingresos (1)	Acciones en tesorería (2)	Gastos (3)	Ingresos (1)	Gastos (3)
Automotores De La Sierra S.A.	115,624	-	100,498	122,154	80,746
Automotores Latinoamericanos S.A. Autolasa	152,233	-	267,127	203,925	208,167
Centralcar Cia Ltda	28,110	-	4,796	45,517	811
E. Maulme C.A.	534,576	-	96,859	717,942	48,930
Ecuauto S.A. Ecuasa	138,857	-	49,435	161,422	10,649
Imbauto S.A.	384,146	-	41,421	405,594	13,152
Induauto S.A.	132,181	-	86,279	226,375	124,646
Metrocar S.A.	464,514	-	103,617	496,225	24,223
Mirasol S.A.	17,591	-	2,544	19,412	2,825
Proauto S.A.	148,865	-	46,718	195,499	21,204
Vallejo Araujo S.A.	538,859	-	100,981	669,240	15,473
	<u>3,926,726</u>	<u>34,846</u>	<u>1,840,101</u>	<u>4,700,011</u>	<u>592,330</u>

(1) Corresponden a ingresos por comisiones ganadas por generación de venta efectiva de vehículos a través del método de compra programada. (Ver nota 26(b)).

(2) Ver Nota 22(e).

(3) Incluye 733,764 de cargos financieros pagados a General Motors del Ecuador S.A. generados como parte del plan de compra programada "Plan extraordinario" (Ver nota 26).

Los términos y condiciones bajo las cuales se llevaron a cabo las transacciones con entidades relacionadas fueron acordados entre ellas, en condiciones similares como si fueren con terceros.

(c) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta Administración y demás personas de la Compañía, incluyendo a la Gerencia General, Gerencia Administrativa Financiera y Gerencia Comercial no han participado durante los años 2018 y 2017 en transacciones no habituales y/o relevantes.

(d) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente, incluyendo cualquier miembro (sea o no ejecutivo) del consejo de administración u órgano de gobierno equivalente de la entidad.

Durante los años 2018 y 2017, los valores reconocidos como gastos de gestión de personal clave se forman como siguen:

	2018	2017
Sueldos fijos	238,668	240,225
Beneficios sociales	60,985	54,840
Comisiones y bonos	138,107	78,730
	<u>437,760</u>	<u>373,795</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 13. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los gastos pagados por anticipado se formaban de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Arrendos	129,392	173,744
Seguros	93,668	3,106
Otros	8,518	113,784
	<u>231,578</u>	<u>290,634</u>

### 14. ADECUACIONES, MUEBLES, EQUIPOS Y VEHICULOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las adecuaciones, muebles, equipos y vehículos se formaban de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Costo	1,129,044	1,118,944
Depreciación acumulada:	(640,623)	(606,253)
	<u>488,421</u>	<u>512,691</u>
Clasificación		
Muebles y enseres	86,862	108,264
Equipos de oficina	29,996	39,542
Equipo de computación	22,809	55,500
Rótulos	41,947	49,524
Equipo de seguridad	23,467	25,834
Adecuaciones oficina	188,876	207,119
Vehículos	94,473	25,908
	<u>488,421</u>	<u>512,691</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2018 y 2017, el movimiento de adecuaciones, muebles, equipos y vehículos se formaba de la siguiente manera:

	Costo histórico:						Total
	Maquinaria y enseres	Equipos de oficina	Equipo de computación	Rotulos	Equipo de seguridad	Adecuaciones oficina	
Saldo al 31 de diciembre de 2016	214,123	99,332	240,779	80,434	47,330	472,631	1,243,666
Adiciones	7,003	-	11,130	-	2,001	-	20,134
Bajas	(24,409)	(276)	(112,077)	(4,659)	(122)	(3,313)	(144,856)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	196,717	99,056	139,832	75,775	49,209	469,318	1,118,944
Adiciones	-	90	6,943	-	2,430	54,325	171,847
Bajas	(14,328)	(3,870)	(88,459)	(300)	(3,040)	-	(161,747)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	182,389	95,276	58,316	75,475	48,599	533,643	1,129,044
	Depreciación:						Total
	Maquinaria y enseres	Equipos de oficina	Equipo de computación	Rotulos	Equipo de seguridad	Adecuaciones oficina	Vehículos
Saldo al 31 de diciembre de 2016	(93,291)	(49,877)	(139,915)	(23,094)	(18,727)	(184,502)	(45,321)
Adiciones	(21,573)	(9,913)	(53,494)	(7,817)	(4,767)	(81,011)	(17,607)
Bajas	24,408	276	112,077	4,659	122	3,313	144,856
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(90,455)	(59,514)	(81,332)	(26,252)	(23,372)	(262,200)	(63,128)
Adiciones	(19,401)	(9,635)	(42,634)	(7,577)	(4,806)	(82,569)	(24,962)
Bajas	14,328	3,870	88,459	300	3,040	-	47,217
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(95,528)	(65,279)	(35,507)	(33,529)	(25,138)	(344,769)	(40,873)
Costo neto al 31 de diciembre de 2017	106,262	39,542	58,500	49,523	25,837	207,118	25,909
Costo neto al 31 de diciembre de 2018	86,861	29,997	22,809	41,946	23,461	188,874	94,473

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 15. INTANGIBLES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los intangibles se formaban de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Licencias	14,529	19,262
Software	89,014	85,456
	<u>103,543</u>	<u>104,718</u>

Durante los años 2018 y 2017, el movimiento de intangibles se formaba de la siguiente manera:

	<u>Licencias</u>	<u>Software</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	6,000	75,380	81,380
Depreciación	(2,344)	(4,121)	(6,544)
Adiciones	15,636	14,197	29,860
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<u>19,262</u>	<u>85,456</u>	<u>104,718</u>
Depreciación	(4,733)	(4,368)	(9,101)
Adiciones	-	7,926	7,926
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<u>14,529</u>	<u>89,014</u>	<u>103,543</u>

### 16. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2018, corresponde a un préstamo bancario adquirido al Produbanco con vencimiento al 27 de marzo de 2019 y que devenga una tasa de interés del 9.33% anual.

### 17. ACREEDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los acreedores comerciales se formaban de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Proveedores locales	306,360	369,148
Clientes por pagar (1)	4,245,801	3,714,495
Provisiones por pagar (2)	688,754	1,360,670
	<u>5,240,915</u>	<u>5,444,313</u>

- (1) Conformado principalmente por obligaciones por pagar a clientes quienes han llegado al final del término contractual de los planes de compra programada o han solicitado la restitución de los montos pagados por estos, cuyos montos aportados son dispuestos a devolución.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 18. IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los impuestos por pagar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Retenciones en la fuente por pagar	36,148	78,726
Impuesto al valor agregado - IVA	121,824	93,256
Impuesto a la renta por pagar (Ver nota 19(b))	1,124,847	773,310
	<u>1,282,819</u>	<u>945,292</u>

### 19. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

(a) Un resumen del impuesto a la renta corriente cargado al estado de resultados integrales es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto a la renta corriente	1,275,519	940,939
Impuesto a la renta diferido	(33,629)	-
<b>Gasto por impuesto a la renta del año</b>	<u>1,241,890</u>	<u>940,939</u>

(b) Impuesto a la renta corriente:

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	5,006,569	3,992,171
<b>Más</b>		
Gastos no deducibles	95,506	284,825
<b>Utilidad gravable</b>	<u>5,102,075</u>	<u>4,276,996</u>
Tasa legal de impuesto	25%	22%
<b>Impuesto a la renta causado</b>	<u>1,275,519</u>	<u>940,939</u>
<b>Menos-</b> Retenciones en la fuente	150,056	156,113
<b>Menos-</b> Anticipo de impuesto a la renta	616	11,516
<b>Impuesto a la renta por pagar (Ver nota 18)</b>	<u>1,124,847</u>	<u>773,310</u>

(c) **Impuesto diferido**

El impuesto a la renta diferido se formaba de la siguiente forma:

	Estado de situación financiera		Estado de resultados integrales	
	2018	2017	2018	2017
<i>Diferencias temporales</i>				
Provisiones por pagar	33,629	-	(33,629)	-
Efecto en el impuesto diferido en resultados			(33,629)	-
Activo por impuesto diferido	33,629	-		

Para la determinación del activo y pasivo por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se aplicaron las tasas de impuesto a la renta en base al periodo fiscal en el que la Compañía espera recuperar o liquidar las diferencias temporales, la tasa aplicada por la Compañía para el año 2018 y 2017 es del 25% y 22% respectivamente.

(d) **Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta**

i) **Situación fiscal-**

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

La Compañía ha sido fiscalizada hasta el año 2010 y no mantiene montos pendientes de pago.

ii) **Determinación y pago del impuesto a la renta-**

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada periodo fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Están exonerados de pago del Impuesto a la Renta por un plazo de 5 o 10 años las inversiones nuevas y productivas, en los sectores económicos considerados como prioritarios, de industrias básicas y para el desarrollo de proyectos público en asociación público-privada.

Están exonerados del pago del Impuesto a la Renta por un periodo de 12 años contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y que se encuentren fuera de Quito y Guayaquil.

Las inversiones realizadas en estos sectores en las áreas urbanas de Quito y Guayaquil podrán acogerse a la exoneración del impuesto a la renta y su anticipo por un periodo de 8 años.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agro asociativo dentro de los cantones de frontera, gozarán de la exoneración de 15 años.

### iii) Tasas del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante, la tarifa impositiva será del 28% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año y cumpla las condiciones previstas en la Ley.

### iv) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo determinados casos previstos en la Ley.

En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un periodo de 5 años.

### v) Dividendos en efectivo-

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, o de personas naturales no residentes en el Ecuador.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo, quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá

de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (25% o 28%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (25% o 28%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de impuesto a la Renta.

**vi) Impuesto a la salida de divisas (ISD)-**

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador en un plazo de 180 días.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales o entidades no financieras especializadas, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos, que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

**vii) Reformas tributarias-**

En el Suplemento del Registro Oficial No. 309 del 21 de agosto de 2018, se expidió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal; y en el Suplemento del Registro Oficial No. 392 del 20 de diciembre de 2018, se publicó su Reglamento. Los principales incentivos y reformas tributarias son los siguientes:

• **Régimen de remisión**

- Remisión del 100% de intereses, multas y recargos del saldo de las obligaciones tributarias cuya administración y/o recaudación le corresponde al Servicio de Rentas Internas. Este régimen aplicó a obligaciones tributarias vencidas con anterioridad al 2 de abril de 2018.
- Remisión del 100% de intereses y recargos derivados de las obligaciones aduaneras establecidas en control posterior a través de rectificaciones de tributos, cuya administración y/o recaudación le corresponde al Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador, determinadas al 2 de abril de 2018.

• **Incentivos para la atracción de inversiones privadas**

- Ampliación del plazo de exoneración del impuesto a la renta y su anticipo, para nuevas inversiones productivas que se realicen en sectores considerados como priorizados. En el caso de sociedades ya existentes la exoneración aplicará de manera proporcional y la reducción no podrá ser mayor a 10 puntos porcentuales.
- Exoneración del ISD para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión, en pagos realizados al exterior por concepto de importaciones de bienes de capital y materias primas para el desarrollo del proyecto, y en pagos por concepto de dividendos, siempre que cumpla con las condiciones señaladas en el Ley.
- Exoneración del pago de ISD por pagos al exterior, por concepto de distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador, cuando las sociedades reinviertan en el país al menos el 50% de las utilidades, en nuevos activos productivos.
- Ampliación del plazo de exoneración del impuesto a la renta para inversiones en industrias básicas a 15 años y 20 años en cantones fronterizos.

• **Otras reformas**

Impuesto a la Renta

- Incremento en el límite de deducibilidad en gastos de promoción y publicidad, del 4% cambia al 20% del total de ingresos gravados.
- La tarifa de impuesto a la renta es del 25%, no obstante, a dicha tarifa se sumará 3 puntos porcentuales cuando:
  - la sociedad respecto de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, incumplan su deber de informar su composición societaria.

- dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal en Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad cuando el porcentaje de participación por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales anteriores sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

- Se elimina la figura del anticipo de impuesto a la renta mínimo. Si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuere inferior al anticipo pagado más las retenciones, el contribuyente tendrá derecho a presentar un reclamo de pago indebido, o una solicitud de devolución de pago en exceso, o a utilizar dicho monto directamente como crédito tributario sin intereses para el pago del impuesto a la renta que cause en los ejercicios impositivos siguientes y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración.
- Hasta el mes de junio de cada año, los contribuyentes podrán solicitar al Director General del Servicio de Rentas Internas la exoneración o la reducción del pago del anticipo de impuesto a la renta, cuando demuestren en forma sustentada, que se generarán pérdidas en ese año.

### Impuesto a la renta único a la utilidad en la enajenación de acciones

- Se cambió a una tarifa progresiva sobre las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares, de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador, siendo la tarifa más alta la del 10%.

### Impuesto al Valor Agregado

- El uso del crédito tributario por el Impuesto al Valor Agregado pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios podrá ser utilizado hasta dentro de cinco años contados desde la fecha de pago.
- Los exportadores de servicios pueden obtener la devolución del IVA pagado y retenido, en la importación o adquisición local de bienes, insumos, servicios y activos fijos, necesarios para la prestación y comercialización de servicios que se exporten, que no haya sido utilizado como crédito tributario o que no haya sido reembolsado de cualquier forma.

### Impuesto a la Salida de Divisas

- Se incluye como excepción del hecho generador del impuesto a la cancelación de obligaciones mediante la compensación.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 20. VEHICULOS POR ADJUDICAR

Corresponden a los montos acumulados por asociados a los cuales se han asignado un vehículo conforme los términos de negociación de la Compañía. Estos vehículos al cierre del año 2017 corresponde a un valor de US\$ 9.156.438 no han sido entregados a los clientes.

A partir del año 2018, con la implementación de NIIF 9, la Compañía no reconoce esta obligación, sino hasta el momento en el cual el vehículo es entregado al cliente y se ha suscrito el contrato de reserva de dominio a favor de la Compañía.

### 21. BENEFICIOS A EMPLEADOS

#### a) Beneficios a empleados a corto plazo-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los beneficios a empleados a corto plazo se formaban de la siguiente manera:

	2018	2017
Participación a trabajadores	884.012	704.883
Comisiones	556.233	440.330
Vacaciones	277.919	326.744
Indemnizaciones	105.846	203.407
Décimo tercero y décimo cuarto sueldo	91.139	96.976
Aportes a la seguridad social	86.116	95.207
Fondos de reserva	12.529	16.478
Prestamos hipotecarios y quirografarios	30.867	29.291
Sueldos por pagar	31.780	-
	<u>2.076.441</u>	<u>1.913.316</u>

Durante los años 2018 y 2017 el movimiento de beneficios a empleados a corto plazo es como sigue:

#### Año 2018

	Saldo al 31 de diciembre de 2017	Provisiones	Pagos	Saldo al 31 de diciembre de 2018
Participación a trabajadores	704.883	884.582	(705.453)	884.012
Comisiones	440.330	4.253.512	(4.137.609)	556.233
Vacaciones	326.744	41.952	(90.777)	277.919
Indemnizaciones	203.407	45.600	(143.161)	105.846
Décimo tercero y cuarto sueldo	96.976	109.496	(115.333)	91.139
Aportes a la seguridad social	95.207	808.826	(817.917)	86.116
Fondos de reserva	16.478	56.212	(60.161)	12.529
Préstamos IEES	29.291	378.160	(376.584)	30.867
Sueldos por pagar	-	2.211.554	(2.179.774)	31.780
	<u>1.913.316</u>	<u>8.789.894</u>	<u>(8.626.769)</u>	<u>2.076.441</u>

Año 2017:

	Saldo al 31 de diciembre de 2016	Provisiones	Pagos	Saldo al 31 de diciembre de 2017
Participación a trabajadores	415.033	704.501	(414.651)	704.883
Comisiones	239.514	4.890.543	(4.669.626)	440.330
Vacaciones	270.362	331.429	(275.067)	326.744
Indemnizaciones	181.759	149.016	(127.368)	203.407
Décimo tercero y cuarto sueldo	96.667	975.069	(974.680)	96.976
Aportes a la seguridad social	103.676	1.348.137	(1.356.806)	95.207
Fondos de reserva	14.474	223.112	(221.108)	16.478
Préstamos IESS	24.274	332.746	(327.726)	29.291
	<u>1,346,299</u>	<u>8,954,652</u>	<u>(8,387,534)</u>	<u>1,913,316</u>

b) Beneficios a empleados a largo plazo:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las obligaciones por beneficios a empleados largo plazo se formaban de la siguiente manera:

	2018	2017
Jubilación patronal	334.657	482.158
Desahucio	152.923	217.451
	<u>487,480</u>	<u>699,609</u>

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2018 y 2017 son las siguientes:

	2018	2017
Tasa de descuento	4.25%	4.02%
Tasa esperada de incremento salarial	1.50%	2.50%
Tabla de rotación (promedio)	24.44%	24.05%
Tasa de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

i. Reserva para jubilación patronal-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.

Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

Durante los años 2018 y 2017, el movimiento de la reserva para jubilación patronal fue como sigue:

	2018	2017
Saldo al inicio	482,158	308,117
<b>Gastos operativos del periodo:</b>		
Costo laboral y financiero	160,269	113,473
<b>Otros resultados integrales:</b>		
(Ganancia) pérdida actuarial	(307,900)	60,568
<b>Saldo al final</b>	<b>334,557</b>	<b>482,158</b>

Un análisis de sensibilidad para cada supuesto actuarial significativo, que muestra la forma en que la obligación por beneficios definidos habría sido afectada por los cambios en la suposición actuarial relevante que era razonablemente posible al cierre del ejercicio, se muestra a continuación:

	2018	2017
<b>Tasa de descuento</b>		
Variación tasa de descuento -0.5%	28,607	42,121
Impacto % tasa de descuento -0.5%	9%	9%
Variación tasa de descuento +0.5%	(26,148)	(38,418)
Impacto % tasa de descuento +0.5%	-8%	-8%
<b>Tasa de incremento salarial</b>		
Variación tasa de incremento salarial +0.5%	29,269	42,559
Impacto % tasa de incremento salarial +0.5%	9%	9%
Variación tasa de incremento salarial -0.5%	(26,952)	(39,144)
Impacto % tasa de incremento salarial -0.5%	-8%	-8%

### ii. Desahucio-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen voluntariamente. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año.

## Notas a los estados financieros (continuación)

	2018	2017
Saldo al inicio	217,451	127,525
<b>Gastos operativos del periodo:</b>		
Costo del servicio en el periodo actual	73,407	45,507
Beneficios pagados	(99,044)	(30,884)
<b>Otros resultados integrales:</b>		
(Ganancia) pérdida actuarial	(36,891)	75,303
Saldo al final	<u>152,923</u>	<u>217,451</u>

Un análisis de sensibilidad para cada supuesto actuarial significativo, que muestra la forma en que la obligación por beneficios definidos habría sido afectada por los cambios en la suposición actuarial relevante que era razonablemente posible al cierre del ejercicio, se muestra a continuación:

	2018	2017
<b>Tasa de descuento</b>		
Variación tasa de descuento -0.5%	7,214	11,318
Impacto % tasa de descuento -0.5%	5%	5%
Variación tasa de descuento +0.5%	(6,608)	(10,347)
Impacto % tasa de descuento +0.5%	-4%	-5%
<b>Tasa de incremento salarial</b>		
Variación tasa de incremento salarial +0.5%	7,723	11,859
Impacto % tasa de incremento salarial +0.5%	5%	5%
Variación tasa de incremento salarial -0.5%	(7,153)	(10,934)
Impacto % tasa de incremento salarial -0.5%	5%	-5%

## 22. PATRIMONIO

### (a) Capital social-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2018, el capital social autorizado consiste en 1,099,998 acciones, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a dividendos.

Nombre de accionista	País	Número de acciones y capital emitido		Participación %
		2018	2017	
Gm Laam Holdings, LLC	EUA	440,000	440,000	40.00%
Anglo Automotriz S.A. Anauto (Ver nota 22(e))	Ecuador	-	34,846	-
Autolandia S.A.	Ecuador	39,574	39,574	3.60%
Automotores Continental S.A.	Ecuador	85,387	85,387	7.76%
Automotores De La Sierra S.A.	Ecuador	62,204	62,204	5.66%
Automotores Latinoamericanos S.A.				
Autolasa	Ecuador	34,846	34,846	3.17%
Crisoled Cia Ltda	Ecuador	62,313	62,313	5.66%
E Maulme C.A.	Ecuador	11,000	11,000	1.00%

## Notas a los estados financieros (continuación)

Nombre de accionista	País	Número de acciones y capital emitido		Participación %
		2018	2017	
Ecu-Auto S.A. Ecuasa	Ecuador	85,387	85,387	7.76%
Impauto S.A.	Ecuador	85,387	85,387	7.76%
Induauto S.A.	Ecuador	36,756	36,756	3.34%
Latinoamericana De Vehículos C.A.	Ecuador	31,771	31,771	2.89%
Plan Automotor Ecuatoriano S.A.				
Planautomotor (Ver nota 22(e))	Ecuador	34,846	-	3.17%
Metrocar S.A.	Ecuador	31,771	31,771	2.89%
Mirasol S.A.	Ecuador	11,000	11,000	1.00%
Proauto S.A.	Ecuador	11,000	11,000	1.00%
Vallejo Araujo S.A.	Ecuador	36,756	36,756	3.34%
		<u>1,099,998</u>	<u>1,099,998</u>	<u>100%</u>

### (b) Reserva legal-

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

### (c) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF-

De acuerdo con la Resolución No. SC-IC1.CPA-IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor por 76,346 proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren, utilizado para absorber pérdidas o devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

### (d) Dividendos pagados

El 21 de marzo de 2018 la Junta General de Accionistas autorizó el pago de dividendos por 1,525,616 con cargos a la utilidad de libre disposición generada en el año 2017.

El 23 de marzo de 2017 la Junta General de Accionistas autorizó el pago de dividendos por 1,201,807 con cargos a la utilidad de libre disposición generada en el año 2016.

### (e) Acciones en tesorería

En el mes de diciembre de 2018, la Compañía efectuó la compra de 34,846 acciones de propiedad de Anglo Automotriz S.A. Anauto, por esta transacción efectuó un pago de 332,621. Esta operación fue aprobada por la Superintendencia de Compañías el 14 de noviembre de 2018 (Ver nota 12(a) y 22(a)).

**23. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y COMERCIALES**

Durante los años 2018 y 2017, los gastos de administración y comerciales se formaban de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Personal	6,596,261	7,873,658
Honorarios y servicios	1,307,573	1,402,487
Seguros	1,218,530	889,813
Alquileres	866,097	969,021
Mantenimiento	747,662	578,761
Publicidad	535,345	726,412
Incobrables	550,984	285,907
Legal	320,316	307,236
Servicios básicos	276,619	325,486
Depreciación y amortización	222,027	218,689
Servicios prestados por entidades relacionadas	193,384	304,839
Viajes	109,903	117,100
Impuestos	84,226	69,464
Seguridad	60,024	123,551
Capacitación	56,663	111,212
Suministros y materiales	50,111	37,622
Bancarios	-	95,016
Otros gastos	945,960	750,497
	<u>14,138,685</u>	<u>15,163,781</u>
Gastos por su naturaleza		
Gastos de administración	5,716,258	5,811,325
Gastos comerciales	8,422,427	9,352,456
	<u>14,138,685</u>	<u>15,163,781</u>

**24. GASTOS FINANCIEROS**

Durante los años 2018 y 2017, los gastos financieros se formaban de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cargos financieros plan extraordinario (Ver nota 12(b))	733,764	-
Servicios bancarios	107,687	95,141
Comisiones bancarias	58,975	52,326
	<u>900,378</u>	<u>147,453</u>

**25. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS**

Los principales pasivos financieros de la Compañía incluyen los acreedores y la gestión del fondo acumulado recibido de parte de sus clientes como parte de la administración del plan de compra programada. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. La Compañía cuenta con cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a entidades relacionadas, otras cuentas por cobrar y efectivo y equivalentes de efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

### **Estructura de gestión de riesgos-**

La estructura de gestión de riesgos tiene como base la gerencia de la Compañía, que es la responsable de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

#### **(i) Gerencia-**

La gerencia es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. La gerencia proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

#### **(ii) Tesorería-**

El área de tesorería es responsable de administrar diariamente el flujo de fondos de la Compañía, tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos por la gerencia de la Compañía.

### **Mitigación de riesgos-**

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios de los riesgos de capital y de crédito.

La gerencia revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen en las secciones siguientes:

#### **a) Riesgo de mercado-**

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran el riesgo de tasas de interés. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

#### **b) Riesgo de tasa de interés-**

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La Compañía no tiene este tipo de riesgo porque no tiene estructura de deuda vigente.

#### **c) Riesgo de crédito-**

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar).

El riesgo de crédito surge de la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. La Compañía mantiene cuentas por cobrar a distintas empresas y mantiene cuentas pendientes de cobro significativas con empresas que mantienen un alto nivel de calificación de crédito.

**d) Riesgo de liquidez-**

La Compañía monitorea el riesgo de déficit de fondos utilizando de manera recurrente un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. Adicionalmente se están implementando varias estrategias en conjunto con los principales socios del negocio que permitan mantener un nivel adecuado de liquidez; entre las más importantes se encuentran: el proyecto punta a punta mediante el cual se reestructurará el proceso a fin controlar el apalancamiento operativo, de igual forma el proceso de adjudicaciones está siendo modificado con el fin de establecer relación directa entre clientes adjudicados y tesorería de grupos.

**e) Gestión de capital-**

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. Lo adecuado del capital de la Compañía es monitoreado usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el estado de situación financiera son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retorno a los accionistas y beneficios a los otros participantes.
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

**26. COMPROMISOS Y ACUERDOS**

**(a) Contrato de gestión de compra programada**

La Compañía con el propósito de cumplir los intereses e instrucciones de sus clientes, ha celebrado un contrato de compra programada con cada uno de sus clientes. La Compañía asesora y organiza en grupos de compradores.

Una vez conformado el grupo, la Compañía contrata una póliza de seguro de desgravamen por el valor del saldo deudor del plan escogido por el cliente. El asociado recibe el bien adjudicado previo la firma de un contrato de compra – venta con reserva de dominio del bien adjudicado, en respaldo de los demás miembros del grupo.

Los bienes objeto del contrato de gestión de compra programada son adjudicados mediante el mecanismo de sorteo, licitación o entrega programada.

En caso de no disponer de fondos suficientes, la Compañía puede tomar la decisión unilateral de

- Disolver o liquidar el grupo.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- Fusionar el grupo con otro de similares características.
- Disminuir el número de miembros del grupo excluyendo a los que estuviesen en mora.

### (b) Convenios comerciales

La Compañía suscribe convenios comerciales y de operación con concesionarios Chevrolet para promover la venta de vehículos de esta marca, a través del programa de compra programada. Las partes establecen la forma, requisitos y condiciones en las cuales la Compañía operará con estos concesionarios.

### (c) Plan extraordinario

La Compañía como parte de su oferta comercial suscribió en noviembre de 2017 un acuerdo comercial con General Motors Ecuador S.A. y los concesionarios autorizados de la red Chevrolet a nivel nacional, para ofertar a través de la Compañía hasta el mes de agosto de 2018, una cantidad determinada de vehículos.

Como parte de esta oferta comercial se adjudicaron una cantidad determinada de vehículos, sobre los cuales los concesionarios subrogan la cuenta por pagar de cada concesionario a la Compañía, por lo cual la obligación de pago recae en la Compañía y esta es pagadera a favor de General Motors Ecuador S.A., producto de esta cesión de derechos la Compañía y General Motors Ecuador S.A. firman un contrato de administración, cobranza y subrogación de obligaciones con vigencia de 5 años, a través del cual definen pagos mensuales periódicos que se devengan a una tasa de interés del 9% anual. (Ver nota 12(a)). El detalle de los vencimientos y pagos comprometidos por año de esta cuenta por pagar al cierre del año 2018 es el siguiente:

	Capital	Interés	Pagos comprometidos
2019	2.652.830	814.676	3.467.506
2020	2.652.830	575.852	3.228.682
2021	2.435.289	343.789	2.779.078
2022	2.022.051	140.405	2.162.456
2023	504.071	10.616	514.688
	<u>10.267.070</u>	<u>1.885.339</u>	<u>12.152.409</u>

## 27. EVENTOS SUBSECUENTES

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2019 y a la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.